

“Vive como si fueras a morir mañana, aprende como si fueras a vivir para siempre”

(Mahatma Gandhi)



VUELTA AL COLE



noelia medina

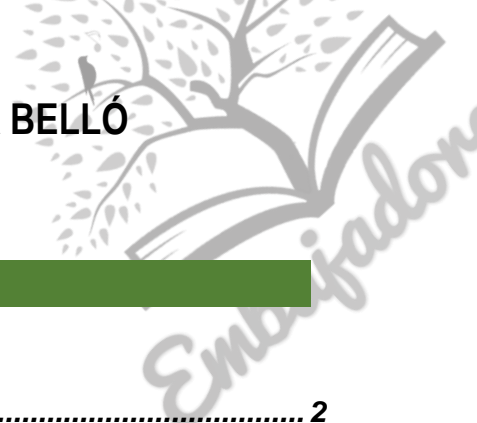
PROYECTO DIRECCIÓN
CEIP Embajadores
2024-2028



Antonio Espinosa Belló

CEIP Embajadores (Tomelloso)

Periodo 2024/25- 2028/29



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	2
1.1. Marco institucional: Fundamentación Normativa	3
1.2 Presentación de los Integrantes del Equipo Directivo.....	6
2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO. ADECUACIÓN A SU ORGANIZACIÓN INTERNA, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA NATURALEZA E INCIDENCIA DEL ENTORNO SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y LABORAL EN EL CENTRO EDUCATIVO.....	9
2.1 Descripción del Contexto General del Centro	9
2.2 Adecuación a la Organización Interna del Centro	13
2.3 Adecuación a las Necesidades y Expectativas de la Comunidad Educativa	13
2.4 Adecuación a la Naturaleza e Incidencia del Entorno Social, Económico, Cultural y Laboral en el Centro Educativo	14
3. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN (OBJETIVOS Y TAREAS) A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ÁMBITOS.....	15
3.1.Coordinación y Participación de los Órganos Colegiados y de Coordinación Docente, el Desarrollo de los Enfoques Inclusivos en los Procesos de Enseñanza Aprendizaje.	15
3.2. La Administración y Gestión de la Convivencia y la Participación, Promoviendo la Mediación para la Resolución de Conflictos. Las Medidas Coeducativas; la Promoción de la Igualdad, la Tolerancia y la Diversidad; la Prevención de los Comportamientos Discriminatorios y de la Violencia de Género entre el Alumnado.....	21
3.3 Las Relaciones con el Entorno, la Colaboración con las Familias, Otras Instituciones y Organismos y la Propia Administración Educativa.....	24
3.4. La Administración y Gestión de los Recursos a Través de la Organización y Funcionamiento Adecuado del Centro.....	26
3.5 El Impulso de Líneas Prioritarias de Formación e Innovación Educativa que Mejoren la Calidad y Eficacia del Centro.....	28
4. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUCIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN	30



1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CEIP Embajadores, un colegio de Ed. Infantil y Primaria situado en un barrio modesto, céntrico de la ciudad de Tomelloso.

Centro creado en 1978 que ha mantenido una esencia educativa y metodológica, siempre innovadora, centrada en el desarrollo emocional de los alumnos. La infancia es una etapa que marcará la vida de las personas, los niños conviven muchas horas dentro de su colegio y, la felicidad en este entorno determinará su desarrollo evolutivo durante las sucesivas etapas de su vida.

Colegio caracterizado por la relación social de confianza, dinamismo y empatía entre docentes, alumnos y familias, pero a su vez, marcada, en su última etapa, por la enfermedad de dos directoras anteriores con sendos correspondientes trágicos desenlaces.

Del mismo modo, los docentes que iniciaron la andadura educativa del centro, poco a poco se han ido jubilando, dejando paso a las nuevas generaciones, impregnando en ellos la “esencia” que ha caracterizado el centro. Pero el número de docentes definitivos de esas nuevas generaciones, han sido muy escasos, condicionados, en gran medida, por los cambios de destinos a otras localidades por cuestiones personales, profesionales, familiares, etc...

A esto, se añade la etapa COVID que ha pasado nuestra sociedad recientemente y que, como todos sus estamentos, ha hecho mella social y emocional en la educación, su organización y convivencia dentro de los centros educativos.

Cómo no, el ámbito educativo debe adaptarse a la gran y rápida necesidad de transformación digital que proporciona la sociedad, proceso en el que se encuentran inmersos todos los centros en la actualidad.

Todos estos hechos provocan en el centro una fragilidad emocional, en todos los sectores de la comunidad educativa del mismo, que demandan un retorno al sentimiento de felicidad, añoranza y seguridad que ha caracterizado siempre a nuestro colegio.

Los diferentes sectores de nuestra comunidad educativa, necesitan retomar ese sentimiento, motivado por su participación activa dentro de las dinámicas del centro, partiendo del profundo conocimiento de estos diferentes estamentos, los recursos del centro (en constante transformación por las diferentes demandas del alumnado, familia, profesorado y estamentos públicos y sociales), con el fin de mejorar nuestro centro y retornar al sentimiento de “esencia” anteriormente citado.

La coordinación y motivación de los diferentes sectores de la comunidad educativa se considera un aspecto imprescindible, con el fin de generar unas condiciones idóneas de trabajo en equipo en el centro y un equilibrio de intervención de los diferentes elementos de nuestra estructura educativa interna, todo supervisado con una visión general de tipo de escuela, cuyos benefactores son, en último término, los alumnos.

Del mismo modo, se considera imprescindible, desde el equipo directivo del centro, un buen desarrollo psicológico de los alumnos. Para ello es fundamental la capacidad de motivar y gestionar los estados emocionales de las personas dentro de un clima de convivencia estable, en el que la empatía y la receptividad de sentimientos y emociones por parte de docentes y alumnos, así como la enseñanza basada en el buen humor, provoca una poderosa fuerza de vinculación, de unión, de grupo, de equipo, de pertenecer a un lugar en el que todos los estamentos educativos se encuentren felices, adquiriendo un sentimiento de familiaridad que provoca una relación social de grupo unido con vinculación de cariño.



PROYECTO DIRECCIÓN ANTONIO ESPINOSA BELLÓ

CEIP EMBAJADORES

Para que todo esto se pueda llevar a cabo de una forma coherente y eficaz, se necesita de una planificación y organización en la que se deleguen funciones, se adjudiquen protagonismos a los diferentes participantes, para que se sientan partícipes y realizados, lo que conlleva una felicidad y satisfacción por su pertenencia a dicho grupo.

Todo ello sin olvidar que debemos avanzar y actualizarnos en diferentes aspectos que la sociedad demanda y nos exige en cada momento: inclusión, coeducación, igualdad, digitalización, salud, bilingüismo, metodologías activas y participativas ... Para ello resulta imprescindible una continua y permanente formación, que interactúe con las necesidades del centro. No solo del profesorado, también es muy importante la formación y actualización a las necesidades de la sociedad dentro del entorno educativo, de las familias y los propios alumnos, haciéndoles partícipes dinámicos de los diferentes Planes y Proyectos propuestos por el centro

Teniendo en cuenta todos estos condicionantes, los objetivos y actuaciones reflejadas en este proyecto van enfocados a lograr el éxito escolar del alumnado y, sobre todo, su felicidad y la de las familias y docentes dentro del mismo.

1.1. MARCO INSTITUCIONAL: FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

Este Proyecto de Dirección se enmarca dentro de la legislación vigente actual, considerando como pilares fundamentales la Constitución Española, Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y diferentes Leyes Educativas.

SISTEMA EDUCATIVO

- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE)
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)
- Ley Orgánica 6/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)
- Ley Orgánica 3/ 2007, de 8 de marzo, de Participación Social en la Educación de Castilla –La Mancha
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla –La Mancha
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de calidad educativa (LOMCE)
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

CURRÍCULO

- Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Real Decreto 95/2022 de 1 de enero, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas mínimas de Educación Infantil.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria
- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.



EVALUACIÓN

Evaluación del alumnado

- Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden EFP/279/2022, de 4 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto de 8 de febrero 2022, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la educación Secundaria obligatoria, el Bachillerato y la Formación profesional en la comunidad autónoma de Castilla La mancha.

Evaluación de centro

- Orden 6/3/2003, de la Consejería de Educación y cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.
- Resolución 30/5/2003, que regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas de régimen general en la comunidad Autónoma de Castilla -La Mancha.
- Resolución de 14/10/2004, que ordena la evaluación externa de centros docentes y desarrolla la Orden de 06/03/2003, de la Consejería de Educación y cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Resolución de 25/10/2005, por los que se hacen públicos los ámbitos, competencias, dimensiones, indicadores y procedimientos que servirán de referencia en los procesos de evaluación externa de centros
- Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Evaluación docente

- Resolución de 05/12/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se hacen públicos los ámbitos, dimensiones e indicadores y se establece el procedimiento para la evaluación de los docentes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.



ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el reglamento orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria.
- Orden de 29/06/1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria.
- Orden de 29/02/1996 por la que se modifican las órdenes de 29 de junio de 1994 por las que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación Infantil, los colegios de Educación Primaria y los institutos de Educación Secundaria.
- Orden 02/07/2012 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se dictan las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

CONVIVENCIA

- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Ley 3/2012, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado.
- Decreto 13/2013, de 21 de marzo, de autoridad del profesorado en Castilla-La Mancha.

INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.
- Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

PROCESO DE SELECCIÓN DE FUNCIÓN DIRECTIVA

- Resolución de 29/11/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.



PROYECTO DIRECCIÓN ANTONIO ESPINOSA BELLÓ CEIP EMBAJADORES

- Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

1.2 PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DIRECTIVO

El nuevo equipo directivo estará formado por los siguientes integrantes:

- **Dirección.-** D. Antonio Espinosa Belló
- **Jefatura de Estudios.-** Dña. M^a Emma Villena Sevilla
- **Secretaría.-** D. Javier Aliaga del Amo

TRAYECTORIA PROFESIONAL Y FORMATIVA DE LOS COMPONENTES DEL EQUIPO

Dirección: D. Antonio Espinosa Belló

- **Titulación académica**
 - Diplomado en Magisterio de Ed. Musical por la UCLM, en la facultad de Toledo (2000)
- **Trayectoria profesional**
 - De 2004 a 2007, **personal Interino** en diversos centros de la provincia de Ciudad Real y Guadalajara.
 - 2007/08, **funcionario en prácticas** en CEIP Ntra. Sra. Del Rosario (Almadenejos, Ciudad Real).
 - De 2008 a 2010, **funcionario de carrera, con destino definitivo** en CEIP Ramón y Cajal (La Puebla de Almoradiel, Toledo)
 - De 2010 a la actualidad, **funcionario de carrera con destino definitivo** en CEIP Embajadores, compartido con CEIP Maternidad (Tomelloso, Ciudad Real)
 - De 2013 a 2019, **Secretario** del CEIP Embajadores.
 - De 01/07/2022 a 30/06/2023, **Jefe de Estudios** del CEIP Embajadores
 - De 01/07/2023 a la actualidad, **Director** con carácter excepcional del CEIP Embajadores
 - De 01/09/2021 a 30/06/2023, **coordinador de Digitalización** en CEIP Embajadores
 - Curso 2021/22, **coordinador de Formación** en CEIP Embajadores
 - De 02/09/2018 a 30/06/2020, **coordinador de actividades extraescolares** en CEIP Embajadores
 - Cursos 2012/13, 2018/19, 2019/20, 2020/21, 2021/22 y 2022/23, **coordinador de ciclo/ nivel.**
 - **Tutor de diversos alumnos universitarios** en fase de prácticas.
- **Trayectoria formativa**
 - Al ser muy extensa la trayectoria formativa completada, se facilita un extracto de formación en el siguiente enlace:

[EXTRACTO DE FORMACIÓN ANTONIO ESPINOSA BELLÓ.pdf](#)

- *Adecuación de la trayectoria profesional y formación adquirida para el puesto del equipo directivo que ostentará:*

En septiembre de 2010 llegué al centro con destino definitivo en el mismo, por la especialidad de Música. Desde entonces he estado muy vinculado en las actividades de aula y centro, así como implicado en actividades propuestas por las familias en colaboración con el centro. Además, ostenté el cargo de Secretario del centro durante 6 años y de Jefe de Estudios en el curso pasado. El conocimiento de las características del centro, su entorno, familias y necesidades es, lógicamente muy amplio. La vinculación afectiva que tengo con el centro provoca que mi entusiasmo por conseguir los objetivos propuestos, no decaiga y sea superior a las adversidades, que en estos años han sido muchas y muy complicadas. Además de poseer varias acreditaciones de cursos de formación sobre organización y gestión de centros y, recientemente haber desarrollado el de Función Directiva, persiste una “personalidad específica” de centro educativo que me gustaría conseguir junto con mi equipo directivo y docente.

A nivel formativo cabe destacar más de 700h de formación, sólo computables en el CRFP, además de infinidad de cursos de formación homologados por la JCCM y el MEC, relacionados con la educación musical, relación social, emociones, dirección y organización de centros, elaboración de planes y proyectos, coordinador de formación, coordinador de proyecto Erasmus +, coordinador digital y formación digital de centro...

Jefatura de Estudios: Dña. M^a Emma Villena Sevilla

- *Titulación académica*
 - Licenciatura en Psicopedagogía y Diplomatura en Magisterio Ed. Especial en la UCLM, facultad de Cuenca (2001)
- *Trayectoria profesional*
 - De 2004 a 2008, **personal interino** en diferentes centros de la provincia de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara.
 - 2008/09 **funcionaria en prácticas** y 2009/10, **funcionaria de carrera** en CEIP Miguel de Cervantes (Tomelloso, Ciudad Real)
 - 2010/11 y 2011/12 (Hasta marzo), **asesora de formación permanente en CEP** de Tomelloso (Ciudad Real)
 - 2010/11 y 2011/12 (desde marzo), **funcionaria de carrera** en IES Julián Zarco (Mota del Cuervo, Cuenca)
 - 2012 a 2018, **funcionaria de carrera** en CEIP Embajadores (Tomelloso, Ciudad Real), compartida con CEIP El Coso (Socuéllamos, Ciudad Real)
 - 2018/19, **funcionaria de carrera** en CEIP Embajadores, compartida con CEIP San José de Calasanz (Tomelloso, Ciudad Real)
 - 2019 a 2022, **Jefa de Estudios** del CEIP Embajadores (Tomelloso, Ciudad Real)
 - 2022/23, **Directora** del CEIP Embajadores (Tomelloso, Ciudad Real)
 - 2023 a la actualidad, **Jefa de Estudios** del CEIP Embajadores
 - 2012 a la actualidad, **Coordinadora de Bienestar Social y Protección** del CEIP Embajadores (Tomelloso, Ciudad Real)
 - 2021/22, **responsable COVID** en CEIP Embajadores (Tomelloso, Ciudad Real)

PROYECTO DIRECCIÓN ANTONIO ESPINOSA BELLÓ CEIP EMBAJADORES

- 2018 a la actualidad, **Coordinadora del Plan de Igualdad y Convivencia** en CEIP Embajadores (Tomelloso, Ciudad Real)

- *Trayectoria formativa*
 - Al ser muy extensa la trayectoria formativa completada, se facilita un extracto de formación en el siguiente enlace:

[EXTRACTO FORMACIÓN EMMA VILLENA SEVILLA.pdf](#)

- *Adecuación de la trayectoria profesional y formación adquirida para el puesto del equipo directivo que ostentará:*

En septiembre de 2012 obtuvo destino definitivo en nuestro centro. Desde entonces ha estado desempeñando la función de orientadora, siempre compartida con otro centro, implicándose en gran medida en cubrir las necesidades de los alumnos, sobre todo ACNEEs, con gran vínculo con ellos. Además, ha estado de Jefa de Estudios desde el 2019 hasta 2022, con una situación muy complicada en el centro, debido a la baja de larga duración de la, entonces, directora, ejerciendo sus funciones. Todas y cada una de esas complicadas situaciones las ha resuelto con éxito, interiorizando, con ello, una gran experiencia, dentro de un equipo directivo, en resolución de dificultades. El curso 2022/23, fue nombrada, con carácter excepcional, Directora del centro. En el curso actual es Jefa de Estudios del centro, persistiendo en ella la misma de idea de "personalidad" de centro educativo que el resto del equipo y que se pretende lograr con el presente proyecto.

A nivel formativo cabe destacar más de 1.400h de formación, sólo computables en el CRFP, además de infinidad de cursos de formación homologados por la JCCM y el MEC, relacionados con la orientación educativa en centros, relación social, emociones, dirección y organización de centros, elaboración de planes y proyectos, coordinadora de convivencia e igualdad...

Secretaría: D. Javier Aliaga del Amo

- *Titulación académica*
 - Diplomado en Magisterio de Ed. Física y Ed. Infantil por la UCLM, en la facultad de Ciudad Real (1997)
- *Trayectoria profesional*
 - De 1999 a 2006, **personal interino** en diferentes centros de las provincias de Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Guadalajara
 - 2006/07, **funcionario en prácticas** en CEIP Adolfo Martínez Chicano (Las Pedroñeras, Cuenca)
 - 2007/08, **funcionario de carrera** en CEIP Miguel de Cervantes (Tomelloso, Ciudad Real)
 - 2008/09, **funcionario de carrera** en CEIP Carmelo Cortés (Tomelloso, Ciudad Real)
 - 2009 a 2012, **funcionario de carrera** en CEIP José M^a del Moral (Tomelloso, Ciudad Real)
 - 2012 a la actualidad, **funcionario de carrera** en CEIP Embajadores (Tomelloso, Ciudad Real)
 - 2019 a la actualidad, **Secretario** del CEIP Embajadores (Tomelloso, Ciudad Real)

PROYECTO DIRECCIÓN ANTONIO ESPINOSA BELLÓ CEIP EMBAJADORES

- 2014 a 2016, **coordinador de ciclo/ nivel** en CEIP Embajadores (Tomelloso, Ciudad Real)
- 2017 a 2020, **coordinador Proyecto Educativo Saludable (PES)** en CEIP Embajadores (Tomelloso, Ciudad Real)
- 2020/21, **coordinador de formación** en CEIP Embajadores (Tomelloso, Ciudad Real)

- **Trayectoria profesional**

- Al ser muy extensa la trayectoria formativa completada, se facilita un extracto de formación en el siguiente enlace:

[EXPEDIENTE FORMACIÓN JAVIER ALIAGA DEL AMO.PDF](#)

- **Adecuación de la trayectoria profesional y formación adquirida para el puesto del equipo directivo que ostentará:**

En septiembre de 2012 obtuvo destino definitivo en nuestro centro. Desde entonces ha cubierto la plaza de especialista de Ed. Física en el centro, teniendo una estrecha relación social y emocional con todo el alumnado del centro. Además, ha sido tutor en varios cursos académicos, en niveles de 3º ciclo de Ed. Primaria. Desde 2019 ostenta el cargo de Secretario, también en una etapa complicada para el centro, en que han estado dos personas en el equipo directivo, superando grandes dificultades, siempre con éxito. Durante toda su trayectoria en este cargo ha mostrado habilidad en la gestión de documentos, económica, ayudas y becas, comedor escolar, etc... En el desarrollo de este proyecto, seguiría ocupando el mismo cargo, además de compartir la idea de "personalidad" de centro educativo que el resto del equipo.

A nivel formativo cabe destacar más de 700h de formación, sólo computables en el CRFP, además de infinidad de cursos de formación homologados por la JCCM y el MEC, relacionados con la educación física, relación social, emociones, dirección y organización de centros, elaboración de planes y proyectos, coordinador de formación, coordinador de proyecto educativo saludable (PES)...

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO. ADECUACIÓN A SU ORGANIZACIÓN INTERNA, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y A LA NATURALEZA E INCIDENCIA DEL ENTORNO SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y LABORAL EN EL CENTRO EDUCATIVO.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CENTRO

El CEIP Embajadores está ubicado cerca de la zona centro de la ciudad de Tomelloso y en el barrio que lleva el mismo nombre. En general, su población es de gente de avanzada edad. Los alumnos que tenemos en el centro son nietos de esta población, personas inmigrantes (que suponen un 18%) o bien hijos de antiguos alumnos.

El **nivel económico de las familias** es medio/ bajo. El desempleo en los padres va aumentando y afecta ya al 15,5%. El 33% de los padres tienen trabajos técnicos, con una cualificación media, en gran parte relacionados con la construcción. Otros sectores importantes son la agricultura y el comercio o pequeñas empresas. Hay un aumento de madres que trabajan fuera de casa. El 35% lo hacen en trabajo técnico de cualificación media y el resto lo hacen en sectores como el comercio o la asistencia en el hogar.

El **nivel cultural** del barrio es bajo. La mayoría de los padres han cursado estudios primarios, pero hay que destacar, en general, el gran interés de las familias por los progresos de sus hijos. Los recursos propios del centro son utilizados por nuestros propios alumnos en horario no lectivo (como los talleres de las tardes promovidos por el AMPA y otras asociaciones de uso semanal). Destacar también, que el nivel de adquisición de elementos de nuevas tecnologías en las familias está dentro de la normalidad.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

El centro tiene una antigüedad de 44 años. Es de titularidad pública y en él se desarrollan enseñanzas de Ed. Infantil y de Ed. Primaria. Consta de un edificio con dos plantas, el cual es algo escaso para las actuales necesidades, estando distribuido en 11 aulas (3 para E. Infantil y 8 para E. Primaria), pabellón deportivo, biblioteca, sala de usos múltiples (actualmente habilitada como aula de 3º EP), sala de ordenadores y 3 espacios muy reducidos para el Equipo de Orientación.

RECURSOS HUMANOS.

Actualmente la plantilla está compuesta por 20 docentes, de los cuales 15 son definitivos (4 de ellos compartidos con otros centros de la localidad) y, 3 interinas (2 de ellas compartidas con otros centros de la localidad) y 2 de ellos provisionales (comisiones de servicio y concursillo). El clima de relación es bueno; hay una buena respuesta para participar y colaborar en nuevos proyectos de Innovación, en actividades organizadas por el centro, por el Ayuntamiento de nuestra localidad o por diferentes asociaciones, tanto en Infantil como en Primaria.

Además, el centro cuenta con una persona que cumple puesto de ATE (Auxiliar Técnico Educativo) y fisioterapeuta, disponible para los casos de ACNEEs, así como el servicio de Aula Matinal, con dos monitoras, ofrecido por el Ayuntamiento de nuestra localidad, de notable éxito entre familias y alumnado.

Del mismo modo, existe un servicio de desinfección y limpieza proporcionado por el ayuntamiento, tanto matinal como vespertino (compuesto por tres personas), y una persona peón de usos múltiples, proporcionado por una empresa privada, supervisada por la Concejalía de Educación del Ayuntamiento

RECURSOS MATERIALES

No son suficientes; tenemos mobiliario anticuado que no está en buenas condiciones. Gracias a las aportaciones del AMPA contamos con materiales y aparatos acordes a nuestras necesidades ya que el centro no dispone de liquidez suficiente para hacer frente a los gastos extraordinarios y la Administración no renueva. La red de internet es ajustada para poder trabajar con los chicos en el aula.



ALUMNADO

En el curso actual, el centro cuenta con **201 alumnos**, de los cuales 40 son extranjeros. La **ratio** en las aulas está dentro de la normalidad. Se está observando un incremento en los casos de absentismo, aunque con los que han surgido, se ha activado inmediatamente el protocolo de la mesa local de absentismo propuesto por la concejalía de educación.

La relación de alumnos por niveles, en el presente curso 2023/24, es la siguiente:

Ed. Infantil			Ed. Primaria							
EI 3A	EI 4A	EI 5A	1º EP	2ºA EP	2ºB EP	3º EP	4ºA EP	4ºB EP	5º EP	6º EP
22	22	20	21	14	14	18	13	13	21	23

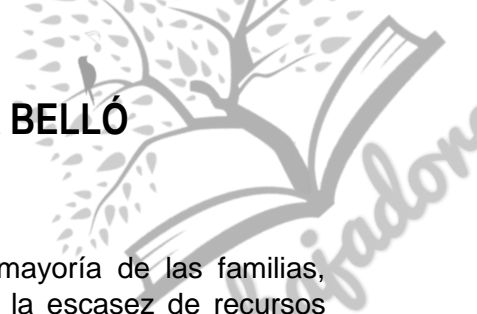
El número de **ACNEEs** no es elevado (4 alumnos), pero sí el de alumnos que reciben medidas individualizadas de inclusión educativa, lo que conlleva una buena planificación de los recursos humanos con los que cuenta el centro (PT, AL (dos días a la semana en el centro) y una maestra interina de la especialidad de Ed. Infantil, compartida con otro centro, así como el refuerzo de los diferentes tutores). El análisis de los resultados obtenidos de las evaluaciones del alumnado nos ha llevado a hacer más hincapié en los aspectos relacionados con la lectura comprensiva y en la resolución de problemas.

COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO

El centro siempre se ha caracterizado por las buenas relaciones sociales y emocionales entre los miembros de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

Entre el profesorado hay muy buen ambiente, motivación por el trabajo y disposición. Bien es cierto que este centro cuenta con el precedente de que, los fundadores del mismo se han jubilado hace, relativamente, pocos años. Ellos impregnaron al centro de una mentalidad de metodología, relación social y emocional entre el profesorado (vocación) que, consideraron fundamental para que se trasladara al alumnado y familias, y ello provocara un ambiente muy agradable para la convivencia en el centro y entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Poco a poco, la gente que fuimos llegando, fuimos aprendiendo de esa “peculiar” forma de entender la educación, aceptándola como algo muy positivo y asentando las bases de la personalidad del colegio. Pero, las diferentes circunstancias: pandemia, diferentes conflictos puntuales entre docentes eventuales que no aceptan este tipo de implicación educativa (vocación), o las defunciones de dos directoras, prácticamente en activo, ha provocado una gran mella en la estabilidad emocional del centro.

Tanto docentes, como familias, sienten nostalgia de recuperar esa “personalidad” o “esencia” que ha caracterizado siempre a nuestro centro. Es el gran objetivo de este proyecto, dando por hecho, tras la experiencia pasada, que ese clima de alegría, felicidad y buen humor, se traslada a los docentes, alumnos y familias, mejorando, no solo el rendimiento académico, sino también, la estabilidad emocional fundamental de los alumnos para que esa etapa de la infancia, fundamental en el desarrollo humano, sea positivamente determinante para el resto de sus vidas.



El centro cuenta con un AMPA, en el que están asociadas la mayoría de las familias, quedando un 12% de ellas sin participar, generalmente motivado por la escasez de recursos económicos o por situaciones sociales muy puntuales. La Junta Directiva de este AMPA sigue una línea de trabajo parecida al anterior, buscando colaboración y consejo a los docentes, cuando lo necesitan, y el centro tiene absoluta confianza y complicidad con el AMPA para solicitar apoyo cuando así lo requiere.

Por tanto, consideramos que es un gran reto al que nos enfrentamos como equipo y como claustro: recuperar nuestra “esencia” sin descuidar las necesidades actuales que nos demanda la sociedad y, por ello, la educación (transformación y evolución digital, constante actualización de metodologías educativas, necesidad de cumplimiento burocrático, etc...)

EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo de este centro está concebido como un equipo al servicio de la comunidad educativa del centro. Lógicamente, las características de este servicio están supeditadas a las relaciones que establezca este equipo con el resto de componentes de la comunidad educativa. La confianza, empatía, valoración positiva de los componentes y el respeto hacia todas las partes, genera una confianza que provoca una realización de sus funciones con mayor empatía y logro positivo.

Los componentes del equipo directivo de este centro, siempre se han caracterizado por compartir y desempeñar todas las funciones, independientemente de cada cargo. Se trabaja como equipo, no como individualidades, lo que provoca que el profesorado, familias y alumnado, reconozca a los miembros del equipo, como equipo, no como cargos diferenciados. Ese concepto de equipo directivo se quiere seguir manteniendo y difundiendo, así como, trasladarlo a las nuevas generaciones de docentes que van asentándose en nuestro centro, para poder asegurarnos un relevo generacional con una continuidad de “concepto de centro”. Incluso, se pretende trasladar el concepto de equipo, no solo al equipo directivo, sino a todo el claustro, no reconociendo individualidades, sino un equipo que trabaja de forma coordinada, productiva, empática y feliz.

Además, el equipo directivo que compone este proyecto, está abierto a nuevas posibilidades y proyectos metodológicos, formativos, culturales, etc... en los que intervengan cualquier estamento de nuestra comunidad, ya que se considera fundamental para la evolución y desarrollo del centro, determinado de forma positiva cada proyecto planteado por los docentes, familias y alumnos de nuestro centro.

Valores como la igualdad, paz, empatía, capacidad de trabajo, relaciones emocionales positivas... que se hace especial hincapié en la nueva normativa educativa, nuestro centro, a través del equipo directivo, los ha ido trabajando y fomentando desde su creación, y así seguirá siendo.

Todo ello, sin olvidar, el eje fundamental de nuestro concepto de escuela, la “esencia”, íntimamente relacionado con las relación emocional y buen humor entre todos los miembros de la comunidad educativa.



2.2 ADECUACIÓN A LA ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CENTRO

El equipo que compone este proyecto consideramos que es fundamental superar las épocas pasadas que han condicionado la fragilidad del centro.

El fallecimiento de la directora en activo en el año 2014, y la posterior, fallecida en diciembre de 2022, jubilada unos meses antes, han provocado una situación de fragilidad emocional que ha perjudicado a la convivencia del centro.

Del mismo modo, la situación de centro generado por la última directora fallecida, fue precedido por 2 años de baja por enfermedad, lo que provocó una gestión con un equipo directivo nuevo compuesto por dos únicas personas. Esa situación de fragilidad, unida a conflictos graves generados por un docente con alumnos, familias y profesorado, resultó muy complicado de gestionar por el equipo directivo, que resolvió con éxito. La fortaleza emocional y “esencia” del centro, se vio muy afectada y desquebrajada, principal reto a superar por el actual equipo directivo y el que compone este proyecto de dirección.

Todo ello sin descuidar las exigencias y demandas actuales de la sociedad y entorno educativo: evolución tecnológica, demandas burocráticas, integración e igualdad, etc...

2.3 ADECUACIÓN A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Las familias que componen el centro, y las que componen el barrio, aunque no pertenezcan al centro, tienen un concepto muy positivo del colegio. Bien es cierto que, demandan adaptación a las necesidades tecnológicas, pedagógicas y metodológicas a las que se enfrenta la sociedad, pero no solo por parte del profesorado, sino también de las propias familias.

Debemos trabajar la colaboración que siempre ha mantenido el centro entre docentes- alumnos- familias, que, con la etapa de confinamiento y distanciamiento social COVID, también se ha visto mermada. Es objetivo primordial que las familias se sientan parte integradora, colaboradora y fundamental del proceso educativo, involucrándolas en los diferentes proyectos o actividades que realice el centro, para que ellas se sientan parte fundamental del desarrollo de esas actividades, y, por consiguiente, del proceso educativo de sus hijos.

Además, de unos años a esta parte, tanto docentes como familias, estamos desarrollando una intensa actividad formativa, no solo en cuanto a digitalización, sino también referido a emociones, relación social, innovación pedagógica y metodológica, lectura, convivencia, igualdad, etc...En este aspecto no hay que bajar la guardia y seguir en la misma línea ya que, unos docentes y familias bien formadas son mucho más productivas, resultado que se reflejará en los propios alumnos.



2.4 ADECUACIÓN A LA NATURALEZA E INCIDENCIA DEL ENTORNO SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y LABORAL EN EL CENTRO EDUCATIVO

En el centro hay buen clima de trabajo, repartiendo funciones y delegando, tanto en docentes, alumnos y familias, dotando así de un interés por la participación y colaboración en la que, cada una de los estamentos de la comunidad educativa se sienten partícipes e importantes dentro del entorno educativo.

Además, la figura del alumno cobra especial importancia, debido a que se le reparten responsabilidades con las que se siente parte fundamental del entorno, siendo mediador de conflictos, responsables de alumnos más pequeños, mantenimiento de instalaciones y material, etc... Ese reparto de funciones, tareas y responsabilidades, provoca que el alumno se sienta parte importante del centro y de su desarrollo y evolución, fomentando así su sentimiento de responsabilidad y compromiso que, interiorizado en la infancia, podrá desarrollar de forma autónoma en su adultez.

Todos estos aspectos que se intentan desarrollar con la nueva Ley Educativa, el centro ya lo lleva desarrollando durante años, y se tienen que seguir fomentando. Del mismo modo ocurre con los valores de respeto, integración, igualdad, aceptación, educación emocional, etc... Son aspectos en los que la LOMLOE hace especial hincapié, pero nuestro centro lleva desarrollando desde sus inicios y que debe seguir fomentando y trabajando.

Además, el desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los niveles educativos, no solo se realizan de forma interna de aula, sino que se relacionan con actividades de centro, así como actividades de colaboración e intervención de las familias.

Es lógico, y se da por hecho, que todos estos aspectos siempre se trabajan desde el ambiente del respeto, integración, igualdad, seguridad, cuidado y aceptación de las normas de convivencia, aspectos fundamentales a seguir manteniendo en el actual proyecto de dirección.

El profesorado mantiene una actitud activa y participativa, aunque condicionados por la fragilidad emocional anteriormente mencionada. Es destacable que, en la actualidad, el 80% del profesorado es definitivo, aunque, 4 de nuestras docentes con previsión de jubilación en los próximos 3 años, por lo que se prevé una modificación importante del personal docente, con previsión de puestos definitivos de larga duración en el centro, aspecto muy a tener en cuenta por el equipo ya que, la "mentalidad" que se les fomente a estos nuevos docentes, en un principio, será la que prevalezca durante toda su etapa.

Del mismo modo, es muy importante seguir motivando al profesorado en la realización de metodologías activas y atractivas para el alumnado, ajustándose a la normativa vigente y a las necesidades tecnológicas, sociales y emocionales de nuestra sociedad, sobre todo centrada en nuestros alumnos. El trabajo cooperativo, trabajo por proyectos (sobre todo en el caso de Infantil), el componente tecnológico de la educación, y la educación en emociones, son aspectos fundamentales a seguir trabajando que, debido a su adaptación a la sociedad, requieren una formación continua de nuestros docentes.

Uno de los aspectos a mejorar, en cuanto a los docentes, y, debido a las necesidades que demanda el alumnado, sobre todo de Ed. Infantil, es aumentar el cupo compartido de Ed. Infantil que actualmente tiene el centro, por uno a tiempo completo en el mismo, ya que las demandas de recursos personales de los alumnos son muy exigentes. Además, se demanda el servicio un docente mediante el programa Prepara-T, el cual este año no está disponible, por causas externas



al centro, y sería muy conveniente volver a retomar, por lo que se seguirá insistiendo a la Administración.

La intervención de las familias en el proceso educativo del centro, es un pilar fundamental que hay que seguir cultivando y desarrollando en coordinación con el profesorado, ya que de ellas depende la mejora de la calidad de la enseñanza de nuestro centro. Es cierto que se debe trabajar la participación más activa de las familias en los diferentes estamentos educativos (Consejo Escolar, Comisiones, Asambleas, Formación y Orientación a las Familias) ya que la participación en ellos es algo bajo y, mediante este proyecto, se intentará fortalecer.

Es destacable los beneficios que aporta en la actualidad servicios que ofrece el centro como Aula Matinal (dependiente del Ayuntamiento), comedor escolar (aunque tenga un traslado a otro centro), desayuno para familias desfavorecidas (coordinado con Servicios Sociales de la localidad), talleres sobre igualdad y convivencia, campañas de desayunos saludables de fruta y lácteos, y talleres o actividades extraescolares que se realizan en el centro o en su entorno fuera del horario lectivo, ya que fortalecen el marcado carácter integrador en la sociedad del propio centro. Por todo ello se seguirá trabajando para su consolidación en el centro.

3. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN (OBJETIVOS Y TAREAS) A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ÁMBITOS

A continuación, se van a desarrollar las diferentes Propuestas de Actuación a trabajar durante el periodo de tiempo de 4 años, en el que se va a llevar a cabo este Proyecto de Dirección, adecuados a diferentes Ámbitos de Actuación.

Estas Propuestas de Actuación, están adaptadas a la normativa vigente, y deben ser desarrolladas en las propias Programaciones Generales Anuales de cada curso escolar, distribuyéndose en cada curso escolar, formulándose a principio de curso y evaluándose al final de cada uno de ellos. Ello conlleva a posibles modificaciones tras su valoración para realizar mejoras en función de las características de cada curso escolar (Memoria Final de Curso).

3.1. COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE, EL DESARROLLO DE LOS ENFOQUES INCLUSIVOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

El grado de coordinación y participación en los diferentes ámbitos de organización, trabajo y toma de decisiones, es bastante aceptable en el centro y pensamos que en este proyecto podemos optimizar más esa coordinación y participación, potenciando las propias y adaptándolas a las nuevas necesidades normativas y demandas de la sociedad. Además, los aspectos inclusivos que han caracterizado siempre al centro, deben adaptarse a las nuevas demandas del ámbito educativo.

Para ello se especifican los siguientes objetivos a desarrollar en el siguiente Proyecto:



PROYECTO DIRECCIÓN ANTONIO ESPINOSA BELLÓ CEIP EMBAJADORES



3.1.1 ADMINISTRAR, GESTIONAR Y FORTALECER LA CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN DOCENTE MEDIANTE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL CENTRO

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
Fomento de la buena participación de la comunidad educativa en las diferentes estructuras de funcionamiento del centro.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo 	<ul style="list-style-type: none"> Claustro y Consejo Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> Actas Claustros Actas Consejos Escolares Actas Comisiones de Trabajo 	X	X	X	X
Favorecimiento y potenciación de la coordinación entre el equipo docente de cada uno de los niveles educativos, ciclo, interciclos y comisiones de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Jefatura de Estudios Equipo Docente CCP Comisiones de Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de Equipo Docente 	<ul style="list-style-type: none"> Actas Reuniones de Nivel Actas Reuniones de Ciclo Actas Reuniones Interciclos Actas Comisiones de Trabajo 	X	X	X	X
Seguimiento, evaluación y actualización, en caso necesario, del Plan de Igualdad y Convivencia de centro	<ul style="list-style-type: none"> Responsable de Comisión de Igualdad y Convivencia Jefatura de Estudios 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Igualdad y Convivencia Reuniones Comisión Convivencia Claustro Consejo Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Igualdad y Convivencia Actas Reuniones Comisión de Convivencia Actas Claustros Actas Consejo Escolar 	X	X	X	X
Evaluación y actualización de las NCOF de centro	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Comisión de Convivencia Consejo Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Convivencia de Centro NCOF 	<ul style="list-style-type: none"> Actas Comisión de Convivencia Actas Consejo Escolar Parte de faltas de alumnado 	X	X	X	X
Diseño de un Plan de Acogida al nuevo profesorado , mediante la actualización de información.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo 	<ul style="list-style-type: none"> Claustro Consejo Escolar Comisiones de Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Actas Claustros Actas Consejos Escolares Actas Comisiones de Trabajo 	X	X	X	X



PROYECTO DIRECCIÓN ANTONIO ESPINOSA BELLÓ CEIP EMBAJADORES



Realización de reuniones de los tutores con el Equipo de Orientación para el seguimiento de los Planes de Trabajo y la detección temprana de necesidades educativas del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Jefatura de Estudios Orientadora Tutores de cada nivel Docentes de áreas instrumentales de cada nivel 	<ul style="list-style-type: none"> Planes de Trabajo Reuniones EOA 	<ul style="list-style-type: none"> Planes de Trabajo Actas reuniones EOA con tutores y docentes de nivel 	X	X	X	X
Elaboración de calendario trimestral de cada una de las reuniones de Comisiones, Reuniones de Nivel, Ciclos, Interciclos, EOA con docentes, etc...	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo 	<ul style="list-style-type: none"> Calendario de reuniones 	<ul style="list-style-type: none"> Calendario de reuniones Acta Claustros Actas Consejo Escolar 	X	X	X	X
Actualización de los documentos institucionales del centro , adaptados a la normativa vigente	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar Comisiones de Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> PE NCOF PGA Plan de Igualdad y Convivencia Plan de Lectura Plan de Digitalización Plan de Mejora 	<ul style="list-style-type: none"> PE NCOF PGA Plan de Igualdad y Convivencia Plan de Lectura Plan de Digitalización Plan de Mejora 	X	X	X	X
Elaboración de los documentos programáticos , adaptados a la normativa vigente	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar Comisiones de Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Programaciones Didácticas Normativa actualizada 	<ul style="list-style-type: none"> Programaciones Didácticas 	X			
Mejora del proceso de Evaluación Interna de Centro, mediante la realización de cuestionarios, análisis de documentos y reflexiones y	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> PE PGA Plan de Mejora 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Mejora Memoria Anual Actas Claustro Actas Consejo Escolar 	X			X



PROYECTO DIRECCIÓN ANTONIO ESPINOSA BELLÓ CEIP EMBAJADORES



seguimiento y evaluación continuada.	<ul style="list-style-type: none"> Comisiones de Trabajo Comisión de Igualdad y Convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos de Evaluación Interna PGA Plan de Mejora Plan de Igualdad y Convivencia Plan de Lectura Plan de Digitalización Plan de Acción Tutorial 	<ul style="list-style-type: none"> Actas Reuniones Comisiones de Trabajo Plan de Igualdad y Convivencia Informe Final de Legislatura de Evaluación Interna de Centro 				
--------------------------------------	---	---	---	--	--	--	--

3.1.2 ESTABLECER, DESARROLLAR Y ACTUALIZAR MEDIDAS DE ATENCIÓN INCLUSIVA Y DE MEJORA DE RENDIMIENTO ACADÉMICO, COMO DESARROLLO POSITIVO DE NUESTROS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
Potenciación del desarrollo del Plan de Acción Tutorial y su puesta en práctica desde las tutorías.	<ul style="list-style-type: none"> Jefatura de Estudios Orientadora Tutores 	<ul style="list-style-type: none"> Documentación de centro Normativa vigente 	<ul style="list-style-type: none"> Actas reuniones de tutores con familias Actas reuniones equipos de ciclo y orientadora Casos atendidos por la orientadora 	X	X	X	X



PROYECTO DIRECCIÓN ANTONIO ESPINOSA BELLÓ CEIP EMBAJADORES



<p>Garantía de una Atención a la Diversidad de calidad, desarrollando actuaciones coordinadas entre tutores y docentes de cada nivel y Equipo de Orientación y Apoyo (EOA)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Jefatura de Estudios Orientadora EOA Equipos de Nivel 	<ul style="list-style-type: none"> Programaciones Didácticas Documentos de Atención a la Diversidad del Centro 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluaciones Psicopedagógicas Medidas de Inclusión en documentos de centro Planes de Trabajo Planes de Refuerzo Actas de reuniones de Nivel Actas de reuniones de EOA 	X	X	X	X
<p>Elaboración de documentos programáticos adaptados a la normativa vigente LOMLOE, destacando las medidas de atención a la diversidad de los alumnos a los que van dirigidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Jefatura de Estudios Claustro Equipos de ciclo Equipos de Nivel EOA 	<ul style="list-style-type: none"> Normativa vigente, tanto general como específica de atención a la diversidad PE PGA Programaciones Didácticas Material curricular Metodología específica de Ed. Infantil 	<ul style="list-style-type: none"> Programaciones Didácticas PGA Memoria Educativa final de curso 	X	X	X	X
<p>Valoración de resultados académicos de los alumnos, competencias y función docente, obteniendo propuestas de mejora para el fomento de fortalezas y superación de debilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> CCP Jefatura de Estudios Claustro 	<ul style="list-style-type: none"> Calificaciones trimestrales de áreas y competencias de los alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> Informe Trimestral de resultados académicos y competencias 	X	X	X	X



PROYECTO DIRECCIÓN ANTONIO ESPINOSA BELLÓ CEIP EMBAJADORES



Reseña, en las Programaciones Didácticas de 6º EP , de los acuerdos sobre metodología, establecidos en el Proyecto de Zona, denominado " Proyecto de Tránsito Primaria-Secundaria "	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de Nivel 6º EP 	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos establecidos en la reuniones de dicho Proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Programaciones Didácticas 6º EP Actas de reuniones de Proyecto de Tránsito Primaria- Secundaria 	X	X	X	X
Comunicación e intercambio de información con las familias de forma presencial y a través de los cauces telemáticos oficiales de la JCCM (EDUCAMOSCLM) y establecidos por el centro	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Claustro 	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma EDUCAMOSCLM Teams Entornos de Aprendizaje Apps educativas 	<ul style="list-style-type: none"> Programaciones Didácticas Plan de Digitalización de Centro 	X	X	X	X
Modificación de metodologías de enseñanza a las necesidades digitales, sociales, emocionales de los alumnos y aprendizaje cooperativo, garantizando la adquisición de los Saberes Básicos propuestos	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Claustro 	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos establecidos en Claustros, diferentes Comisiones de Trabajo, Equipos de Nivel, Equipos de Ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> Programaciones Didácticas Plan de Igualdad y Convivencia Plan de Mejora PGA Memoria Anual 	X	X	X	X
Seguimiento del Protocolo de Detección de Absentismo Escolar de Centro , agilizando el proceso precoz de detección de casos	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Orientadora 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación con las familias Servicios Sociales de la Localidad 	<ul style="list-style-type: none"> PGA Memoria Anual NCOF Actas reuniones familias Actas reuniones Servicios Sociales Acuerdos Mesa de Absentismo de la Localidad 	X	X	X	X

PROYECTO DIRECCIÓN ANTONIO ESPINOSA BELLÓ CEIP EMBAJADORES

3.2. LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN, PROMOVRIENDO LA MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS; LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO

La educación está concebida en nuestro centro como un entorno en el que no existen diferencias, no discriminación de ningún tipo, sea de carácter racial, cultural, étnico, sexual... Para ello existen diferentes documentos en el centro que lo regulan y supervisan, como es el caso del Plan de Igualdad y Convivencia, las NCOF, etc... Dentro de nuestra organización de centro, existe una Comisión de Convivencia e Igualdad, así como su representante en el Consejo Escolar y la figura del Mediador de Conflictos.

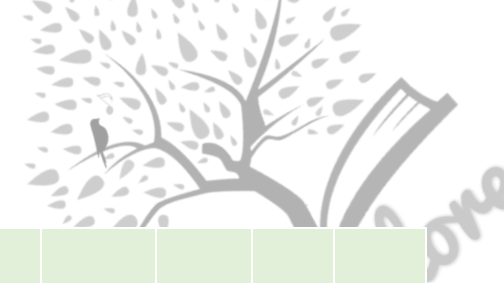
Para seguir manteniendo ese clima de concordia, y adaptarlo a las nuevas necesidades de nuestra comunidad educativa, condicionada por los avances tecnológicos, sociales y emocionales de nuestra sociedad, con este Proyecto de Dirección se pretenden desarrollar los siguientes objetivos:

3.2.1 ADMINISTRAR Y GESTIONAR LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN, PROMOVRIENDO LA MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
Revisión, modificación y actualización de los documentos institucionales del centro , adaptándolos a la nueva normativa y necesidades de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Coordinadora Plan de Igualdad y Convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos institucionales del centro (PE, NCOF, Plan de Igualdad y Convivencia) 	<ul style="list-style-type: none"> PE NCOF Plan de Igualdad y Convivencia 	X			X



PROYECTO DIRECCIÓN ANTONIO ESPINOSA BELLÓ CEIP EMBAJADORES



Fomento de actividades que favorezcan la convivencia positiva entre los diferentes miembros de la comunidad educativa del centro	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Claustro Comisión de Igualdad y Convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades a nivel de centro, aula o ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración de actividades en actas de Claustros, Consejos Escolares o Comisión de Igualdad y Convivencia 	X	X	X	X
Difusión de las NCOF a toda la comunidad educativa, tanto de forma analógica como digital	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Claustro Comisión de Igualdad y Convivencia Comisión de Digitalización 	<ul style="list-style-type: none"> NCOF Claustros Reuniones Comisión de Igualdad y Convivencia Web, blogs y RRSS de centro Programaciones Didácticas 	<ul style="list-style-type: none"> Actas Claustros Actas Comisión de Igualdad y Convivencia Web, blog y RRSS de centro Memoria Anual 	X	X	X	X
Impulso de las relaciones sociales positivas para la prevención de violencia y mejora de la convivencia , adquiriendo habilidades para la resolución de conflictos	<ul style="list-style-type: none"> Claustro Comisión de Igualdad y Convivencia Mediador/a 	<ul style="list-style-type: none"> Charlas formativas (OMEGA) Actividades grupales de centro, nivel o aula. Reuniones con familias 	<ul style="list-style-type: none"> Actas Claustros con evaluación de actividades Actas Comisión de Igualdad y Convivencia Memoria Anual 	X	X	X	X
Reconocimiento de la figura del profesorado , mediante reuniones con las familias y la unificación de criterios de opinión entre docentes	<ul style="list-style-type: none"> Claustro Familias 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos humanos y materiales a demanda 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria anual Cuestionario de valoración profesorado Cuestionario de opinión a familias 	X	X	X	X

PROYECTO DIRECCIÓN ANTONIO ESPINOSA BELLÓ CEIP EMBAJADORES



3.2.2 PROMOVER MEDIDAS COEDUCATIVAS, FOMENTO DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; CORRIGIENDO LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
Revisión, desarrollo y evaluación del Plan de Igualdad y Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Comisión de Igualdad y Convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Igualdad y Convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Igualdad y Convivencia 	X	X	X	X
Revisión, evaluación y actualización de las NCOF , ajustándose a las necesidades actuales de nuestra comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar Comisión de Convivencia Comisión de Digitalización 	<ul style="list-style-type: none"> NCOF Plan de Igualdad y Convivencia Plan de Digitalización 	<ul style="list-style-type: none"> NCOF 	X			X
Participación en campañas, talleres, charlas, etc... Relacionadas con la tolerancia, igualdad y violencia de género , ofrecidas por estamentos públicos o privados	<ul style="list-style-type: none"> Claustro 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos humanos y materiales a demanda 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria Final de Curso Evaluación de actividades programadas 	X	X	X	X



PROYECTO DIRECCIÓN ANTONIO ESPINOSA BELLÓ CEIP EMBAJADORES

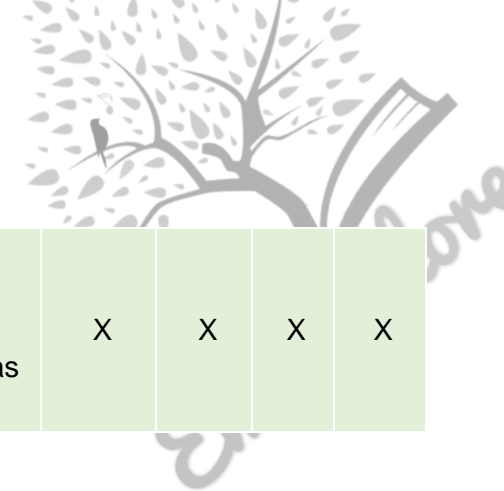


3.3 LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

3.3.1 MANTENER Y FORTALECER POSITIVAMENTE LAS RELACIONES DEL CENTRO CON EL ENTORNO Y LAS FAMILIAS							
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
Actualización de los documentos institucionales , manteniendo un papel partícipe de las familias	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Consejo Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> Docentes Familias PE NCOF Plan de Igualdad y Convivencia Reuniones con familias a demanda 	<ul style="list-style-type: none"> PE NCOF Plan de Igualdad y Convivencia Memoria anual Cuestionario de satisfacción a las familias 	X	X	X	X
Consolidación de las vías de comunicación directa con las familias, así como traspaso de información , utilizando, en los casos necesarios, las plataformas digitales oficiales	<ul style="list-style-type: none"> Claustro Familias 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones personales a demanda Reuniones telemáticas a demanda EDUCAMOS CLM Teams 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria anual Actas de reuniones con familias 	X	X	X	X
Fortalecimiento de la colaboración con el AMPA del centro, reforzando la información a las familias sobre cuestiones administrativas y actividades de centro	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Equipo Docente AMPA 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones Equipo directivo-AMPA Reuniones Docentes-AMPA 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria anual Memoria Fin de Curso AMPA 	X	X	X	X



PROYECTO DIRECCIÓN ANTONIO ESPINOSA BELLÓ CEIP EMBAJADORES



Receptividad a sugerencias y propuestas de mejora de las familias , a través de Consejo Escolar, AMPA o reuniones institucionales	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Consejo Escolar AMPA 	<ul style="list-style-type: none"> Propuestas de mejora por parte de las familias 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria anual Actas Consejo Escolar Actas reuniones con familias 	X	X	X	X
--	---	--	--	---	---	---	---

3.3.2 MANTENER Y FORTALECER POSITIVAMENTE LAS RELACIONES CON OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES, Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
Apertura del centro a la localidad, colaborando con asociaciones e instituciones en actividades que impliquen la participación y el desarrollo educativo positivo del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar Equipo Docente Familias Diferentes Asociaciones AMPA 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres propuestos por diferentes asociaciones o instituciones (PMD, AMPA, Asociaciones deportivas o culturales) 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria anual con punto especificativo de valoración de cada actividad y número de alumnado participante 	X	X	X	X
Asentamiento de una relación y vías de comunicación fluida y efectiva con el Ayuntamiento de nuestra localidad y sus diferentes áreas o concejalías	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Ayuntamiento de Tomelloso (Áreas o Concejalías) 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos personales y materiales a demanda 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria anual Registro de comunicaciones 	X	X	X	X

PROYECTO DIRECCIÓN ANTONIO ESPINOSA BELLÓ CEIP EMBAJADORES



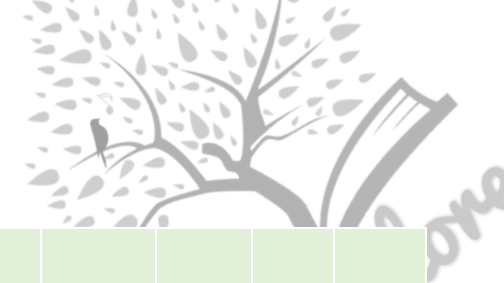
Colaboración, asesoramiento y comunicación fluida con los diferentes estamentos de la Consejería y Delegación de Educación	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos personales y materiales a demanda Matriculaciones Gestión Económica Becas y Ayudas 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria anual Registro de comunicaciones 	X	X	X	X
Colaboración y demanda de asesoramiento del equipo de Inspección Educativa de nuestro centro, en las diferentes actuaciones que así competan	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Servicio de Inspección de Centro 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos humanos y materiales a demanda 	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores de grado de satisfacción de Equipo Directivo en Memoria anual Registro de comunicaciones 	X	X	X	X

3.4. LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO

3.4.1 ADMINISTRAR Y GESTIONAR CON TRANSPARENCIA Y SEGURIDAD LOS DIFERENTES RECURSOS DEL CENTRO, SIENDO RECEPTIVOS A PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO							
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
Actualización y difusión de todos los documentos institucionales del centro , así como de los diferentes Programas y Planes que se llevan a cabo	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo 	<ul style="list-style-type: none"> Página web de centro Documentos institucionales de centro 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria anual donde se reflejen las actuaciones realizadas 	X	X	X	X



PROYECTO DIRECCIÓN ANTONIO ESPINOSA BELLÓ CEIP EMBAJADORES



Información transparente a Claustro y Consejo Escolar de los diferentes recursos económicos disponibles en el centro	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Secretaría 	<ul style="list-style-type: none"> Claustro Consejo Escolar Comisión de Gestión Económica 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria anual de gestión económica Informe Presupuesto Económico Memoria anual 	X	X	X	X
Información transparente a Claustro y Consejo Escolar de las diferentes necesidades de recursos humanos que demanda el centro para su normal funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> Claustro Consejo Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> Actas Claustros Actas Consejos Escolares Memoria anual 	X	X	X	X
Solicitud y/o asignación de partidas presupuestarias para la adquisición, reparación, reposición o mantenimiento de diferentes materiales de centro	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Equipo Docente 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de necesidades materiales por parte de los docentes 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria anual Grado de satisfacción de docentes, alumnado y familias 	X	X	X	X



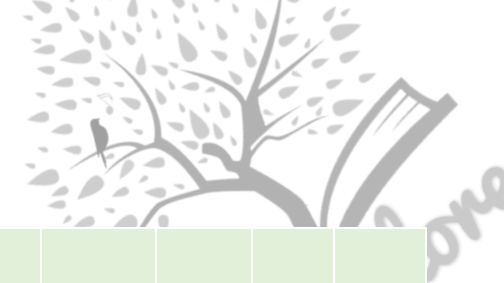
3.5 EL IMPULSO DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y EFICACIA DEL CENTRO

3.4.1 MANTENER E IMPULSAR LÍNEAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA ACORDES A LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO, MEJORANDO LA CALIDAD Y EFICACIA DEL CENTRO Y SU COMUNIDAD EDUCATIVA

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
Fomento de la participación del profesorado en actividades formativas y de innovación , así como la realización de Grupos de Trabajo y talleres, que repercutan en la mejora educativa del centro, mejora profesional y personal de los docentes	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Responsable de Formación Orientadora CRFP 	<ul style="list-style-type: none"> CRFP Administración Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> Índice de participación de Proyectos Memoria anual 	X	X	X	X
Consolidación del Plan Digital de Centro y Plan de Mejora e Igualdad , en sendas líneas formativas de la Comunidad Educativa	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Coordinadora de Formación y Digitalización Coordinadora de Igualdad y Convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> PDC Plan de Mejora Plan de Igualdad y Convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización anual del PDC Actualización anual del Plan de Mejora Actualización del Plan de Igualdad y Convivencia Memoria anual 	X	X	X	X
Posible participación en un Proyecto de Innovación de Secciones Europeas Erasmus +	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar Coordinadora de Formación Docentes área Inglés Comisión Erasmus + 	<ul style="list-style-type: none"> Normativa vigente Secciones Europeas 	<ul style="list-style-type: none"> Actas Claustros Actas Consejos Escolares Actas Comisión Erasmus + Memoria intermedia Proyecto Erasmus + Memoria Final Proyecto Erasmus + 			X	X



PROYECTO DIRECCIÓN ANTONIO ESPINOSA BELLÓ CEIP EMBAJADORES



<p>Posible participación en un Proyecto de Innovación de actividades Dramático- Musicales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Claustro • Consejo Escolar • Coordinadora de Formación • Docentes área Música • Coordinador Taller de Teatro 	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa vigente Proyectos Innovación 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas Claustros • Actas Consejos Escolares • Memoria intermedia Proyecto Innovación • Memoria Final Proyecto Innovación 			X	X
--	--	--	--	--	--	---	---



4. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

Considerando la Evaluación como un proceso sistemático de recogida y análisis de información que, de una forma fiable y válida, se dirige a facilitar la toma de decisiones y adaptación de objetivos propuestos para cubrir las necesidades del centro docente, que están en constante actualización, debido al constante cambio de intereses de la sociedad en la que vivimos.

La Evaluación Interna de nuestro centro estará enfocada a la valoración de nuestro centro educativo en conjunto, organizando sus ámbitos de acuerdo con la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación interna de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.

Los ámbitos de actuación a evaluar, respetando lo establecido en la Ley 7/2010, son:

- ✚ Desarrollo de los procesos de enseñanza- aprendizaje
- ✚ Organización y funcionamiento del centro
- ✚ Resultados escolares
- ✚ Relación con el entorno
- ✚ Procesos de evaluación, formación y mejora

Esta evaluación se realiza de forma normalizada y rutinaria en cada uno de los estamentos de nuestra comunidad educativa, cada curso escolar, mediante cuestionarios o diferente documentación referida a este tipo de evaluación, reflejando resultados en actas de diferentes Claustros, Consejos Escolares y en la Memoria Educativa a la finalización de cada curso escolar.

Aunque es una rutina consolidada, desde el equipo directivo, queremos reforzar este tipo de evaluación ya que, es la que aporta el análisis de las mejoras necesarias para el centro, consiguiendo un aumento de la calidad en todos sus ámbitos, adaptándolos a la evolución de las necesidades de nuestra sociedad, continuamente cambiante.

El Equipo Directivo, en coordinación con los diferentes equipos de Coordinación Pedagógica y Planes, supervisará los procedimientos oportunos para conocer la adecuación de los objetivos propuestos y las actuaciones realizadas, fijando indicadores previos que nos ayuden a conocer la coherencia, cohesión, implicación y grado de satisfacción de los diferentes estamentos de nuestra comunidad educativa.

Siguiendo las directrices reflejadas en el Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios de Castilla- La Mancha, y la Resolución del 29/11/2023, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha, durante los 4 años de legislatura, desde la Dirección del centro se llevará un registro de los documentos acreditativos de las tareas realizadas en relación a las funciones y competencias que tiene atribuidas y con los indicadores de valoración del ejercicio de la Dirección. Para ello, se dispondrá de un portafolio con subcarpetas referidas a cada uno de los objetivos y actuaciones.

A la vez que se realiza la evaluación interna de centro, se realizará una evaluación del Proyecto de Dirección, de cada uno de los objetivos y tareas planteadas, en la temporalización referida en las anteriores tablas, y sujeto a modificaciones en función de las necesidades del centro. Para ello, cada una de los componentes de la comunidad educativa, rellenará formularios y encuestas de opinión, abiertos a propuestas de mejora para mantener una actualización del proyecto de calidad, ajustándose a la realidad.



PROYECTO DIRECCIÓN ANTONIO ESPINOSA BELLÓ CEIP EMBAJADORES

Todos los objetivos planteados en este Proyecto, serán reflejados en la PGA de cada curso escolar correspondiente a la temporalización marcada en las tablas anteriores, y evaluada en la Memoria Anual, aprobada por el Claustro y Consejo Escolar. Además, está sujeto a valoración por las Comisiones de los diferentes Planes que desarrolle el centro cada año.

El Equipo Directivo, estará sujeto constantemente a autoevaluaciones, tanto internas como externas, proporcionando con ello una reflexión de las debilidades y fortalezas de las actuaciones realizadas, para mejorar la calidad de gestión y organización escolar. Es lógico pensar, que el seguimiento de todo ello se reflejará en las diferentes actas de CCP, Claustros y Consejos Escolares, además de las actas de diferentes reuniones de Comisiones de Planes y Proyectos, haciendo especial hincapié en el Plan de Mejora.

También, cabe destacar que, se realizará un seguimiento y valoración de los diferentes Planes y Proyectos en los que participa el centro cada curso escolar.

Todo este proceso de valoración, reflexión y toma de decisiones para la mejora organizativa y educativa del centro, se realizará en tres momentos o temporalizaciones clave:

- ✓ **Principio del mandato**, con la puesta en común de los objetivos y actuaciones a desarrollar.
- ✓ **Fase intermedia**, con la valoración en cada curso escolar de los objetivos y actuaciones realizadas y superadas, adaptando y modificando ambos en función de las necesidades y características del centro.
- ✓ **Final del mandato**, con la valoración global del proyecto.

Al principio de cada curso escolar, en la PGA, se concretarán los objetivos y tareas a desarrollar en ese curso, los recursos disponibles y los diferentes responsables, y se valorará el grado de consecución de los mismos en la Memoria Anual de Centro de cada curso escolar.

Los instrumentos y procedimientos a utilizar para esta evaluación tendrán, como prioridad, formato digital: cuestionarios, encuestas o formularios de opinión... Sin descuidar instrumentos evidentemente presenciales, como la observación directa, reuniones con familias, docentes, alumnos o administración, etc...

*“Con mis maestros aprendí mucho; con mis colegas, más; con mis alumnos, todavía más”
(Proverbio hindú)*